



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983–2023 – 40 años de democracia en Argentina

SALTA, 06 NOV 2023

Nº 418

Expediente Nº 14.269/2023

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. Nº 14.269/2023 en el que, mediante Nota Nº 1082/23 -de fecha 12/4/2023-, el Dr. Ing. Orlando José DOMÍNGUEZ –Profesor Asociado de la Cátedra “Diseño de Procesos” de la carrera de Ingeniería Química- solicita autorización para brindar la charla titulada “Introducción al Precomisionado, Comisionado y Puesta en Marcha en Plantas Industriales”, a cargo de la Ingeniera Química Ana Fernanda MILLAN BELTRAN, destinada a estudiantes avanzados y docentes de esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

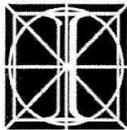
Que el Dr. Ing. DOMÍNGUEZ solicita también que se acrediten cinco (5) horas como Curso Complementario Optativo a los estudiantes de la carrera de Ingeniería Química que asistan a la Charla, a lo cual hace lugar la Escuela de Ingeniería Química, según costa a fs. 6 de autos.

Que se incorpora en autos el currículum vitae de la disertante, Ing. Ana Fernanda MILLAN BELTRAN.

Que la Comisión Interna de Adscripciones, Reglamentos y Cursos Complementarios Optativos de la Escuela de Ingeniería Química, aconseja que se acrediten cinco (5) horas sin evaluación, a los alumnos de dicha carrera que asistan a la Charla.

Que, el 29 de mayo de 2023, el Dr. Ing. Orlando José DOMÍNGUEZ eleva a la Escuela de Ingeniería Química la nómina de asistentes a la actividad, de la cual se desprende que también participaron alumnos de la carrera de Ingeniería Industrial.

Que, a los fines de que a los estudiantes de Ingeniería Industrial que hayan asistido a la Charla les sea otorgado algún reconocimiento como Seminario Electivo, los responsables de la actividad confeccionan propuesta formal como Curso.



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983–2023 – 40 años de democracia en Argentina

Nº. 418

Expediente Nº 14.269/2023

Que en la propuesta mencionada se especifican claramente los destinatarios y las condiciones de conocimientos previos que éstos deben cumplir; los objetivos generales; la metodología a emplear; los contenidos a abordar; los recursos didácticos a utilizar y la Bibliografía de consulta.

Que también se incluye, en la presentación, la modalidad de evaluación; la documentación y cualquier otro elemento a disposición de los cursantes, así como una propuesta de cinco (5) horas a acreditar para los alumnos de Ingeniería Industrial que aprueben el curso.

Que la Subcomisión de Asuntos Académicos de la Escuela de Ingeniería Industrial aconseja la asignación de cinco (5) horas por Seminarios Electivos, en favor de los alumnos la carrera que cumplan con las condiciones de aprobación.

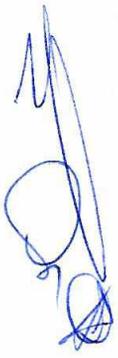
Que la Escuela de Ingeniería Industrial hace suyo dicho despacho.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho Nº 269/2023,

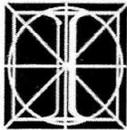
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XIV Sesión Ordinaria, celebrada el 11 de octubre de 2023)

RESUELVE:



ARTÍCULO 1º.- Tener por autorizado el dictado de la Charla denominada “Introducción al Precomisionado, Comisionado y Puesta en Marcha en Plantas Industriales”, a cargo de la Ing. Ana Fernanda MILLAN BELTRAN y bajo la responsabilidad del Dr. Ing. Orlando José DOMÍNGUEZ y de las Dras. Ings. Julieta MARTÍNEZ y Bárbara Magdalena VILLANUEVA, llevada a cabo el 12 de mayo de 2023, cuyas especificaciones se detallan en el Anexo de la presente Resolución.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Ayda, Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983–2023 – 40 años de democracia en Argentina

Expediente N° 14.269/2023

ARTÍCULO 2º.- Conferir a la Charla, cuyo dictado se autoriza por el artículo que antecede, validez como CURSO COMPLEMENTARIO OPTATIVO y como SEMINARIO ELECTIVO.

ARTÍCULO 3º.- Otorgar a los estudiantes de Ingeniería Química que hayan participado de la actividad, cuyo dictado se autoriza por el Artículo 1º, cinco (5) horas sin evaluación, para el Requisito Curricular CURSOS COMPLEMENTARIOS OPTATIVOS.

ARTÍCULO 4º.- Otorgar a los estudiantes de Ingeniería Industrial que –acreditando las condiciones de admisibilidad- hayan aprobado el cuestionario de la actividad, cuyo dictado se autoriza por el Artículo 1º, cinco (5) horas para el Requisito Curricular SEMINARIOS ELECTIVOS.

ARTÍCULO 5º.- Publicar, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Ing. Ana Fernanda MILLAN BELTRAN, al Dr. Ing. José Orlando DOMÍNGUEZ y a las Dras. Ings. Julieta MARTÍNEZ y Bárbara Magdalena VILLANUEVA; a las Escuelas de Ingeniería Química y de Ingeniería Industrial; al Centro de Estudiantes de Ingeniería; a la Dirección General Administrativa Académica y girar a la Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

FMF

RESOLUCIÓN FI N°. 418-CD- 2023

Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



Nº. 418

Denominación del curso a dictar:

SEMINARIO ELECTIVO para la carrera de Ingeniería Industrial Plan 1999
modificado

Nombre: “

Introducción al Precomisionado, Comisionado y Puesta en Marcha en Plantas Industriales”

Docentes Responsables: Dr. Ing. Orlando Domínguez (Ingeniería Química), Dra. Ing. Julieta Martínez (Ingeniería Química), Dra. Ing. Bárbara Villanueva (Ingeniería Industrial).

Conferencista especialista invitado: Ingeniera Química Ana Fernanda MILLAN BELTRAN

Carrera: Ingeniería Química-Ingeniería Industrial

Condiciones previas

Para Ingeniería Industrial: cumplir los requisitos del plan de Estudio 1999 modificado para seminarios. Tener aprobada la materia Fundamentos de las Operaciones Industriales.

Objetivos generales

- Adquirir conocimientos sobre los procesos de precomisionado y comisionado de procesos industriales.
- Análisis de las fases: Ingeniería, Construcción, Puesta en Servicio /Puesta en Marcha /StartUp, Operación e interpretación de cada una de ellas.
- Reconocer los procesos de Documentación, Inspección y certificación.

Metodología

Se realizan exposiciones de los temas por parte de la disertante invitada de manera interactiva y con participación activa de los alumnos. El curso cuenta con un examen final a través de formulario Google, con preguntas elaboradas en conjunto entre la disertante y los docentes responsables del curso.

Contenido del Curso y Cronograma

Definición y diferenciación de los procesos de precomisionado y comisionado.

Análisis de las fases: Ingeniería, Construcción, Puesta en Servicio /Puesta en Marcha /StartUp, Operación e interpretación de cada una de ellas.

Documentación, Inspección y certificación. Punch list.

Gestión de transferencias.

Fecha y horario:

Conferencia: 12 de mayo del corriente año de 11 a 13 horas en el Microcine de la Facultad.

Examen: Virtual 19 de mayo (Formulario Google)

Recursos Didácticos

Presentación oral en pizarra con introducción teórica de los temas.

Presentación en diapositivas informáticas de conocimientos del tema.

Exposición de ejemplos de aplicación.

Documentación

Apuntes de la disertante sobre los temas a desarrollar.

Bibliografía



- Commissioning of Electrical Systems for command, control, communications, computer, intelligence, surveillance, and reconnaissance (C4ISR) facilities. A Source Book on Building Systems Performance. Pacific Gas and Electric Company by Portland Energy Conservation, Inc. (PECI).
- "Department of the Army, TM 5-694, Commissioning of Electrical Systems for Command, Control, Communications, Computer, Intelligence, Surveillance, and Reconnaissance (C4ISR) Facilities, 17 February 2006."
- ASHRAE GUIDELINE. American Society of Heating, Refrigerating and Air-Conditioning Engineers, www.ashrae.org. The Commissioning Process ASHRAE Guideline 0-2005.

Reglamento Interno:

- El curso tiene prevista la modalidad con evaluación.
- Se requiere el cumplimiento del 80 % de asistencia a clases y la presentación de un informe de los prácticos desarrollados.
- La evaluación se toma en la siguiente semana de finalización del curso, en el mismo se tiene en cuenta la presentación, resultados, uso de la herramienta computacional y el análisis de los resultados obtenidos.
- La aprobación del examen permite la máxima acreditación de horas.

Lugar y horario: el dictado del curso se desarrollará en la Facultad de Ingeniería el 19 de mayo de 2022.

Cupo: 60 alumnos, según la capacidad del Microcine alumnos. La prioridad de inscripción es de alumnos de Ingeniería Química y luego de Industrial.

Cantidad horas

Cantidad total de horas presenciales:

Horas estimadas de preparación para las actividades y la evaluación:

Cantidad de horas destinadas al examen:

Total de horas a acreditar: **5 horas**

2
2
1


Dr. Ing. Orlando Domínguez
(Ingeniería Química),


Dra. Ing. Bárbara Villanueva
(Ingeniería Industrial)

RESOLUCIÓN FI N° 418 CD- 2023


L.C. JORGE ROMUALDO BERKHAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa